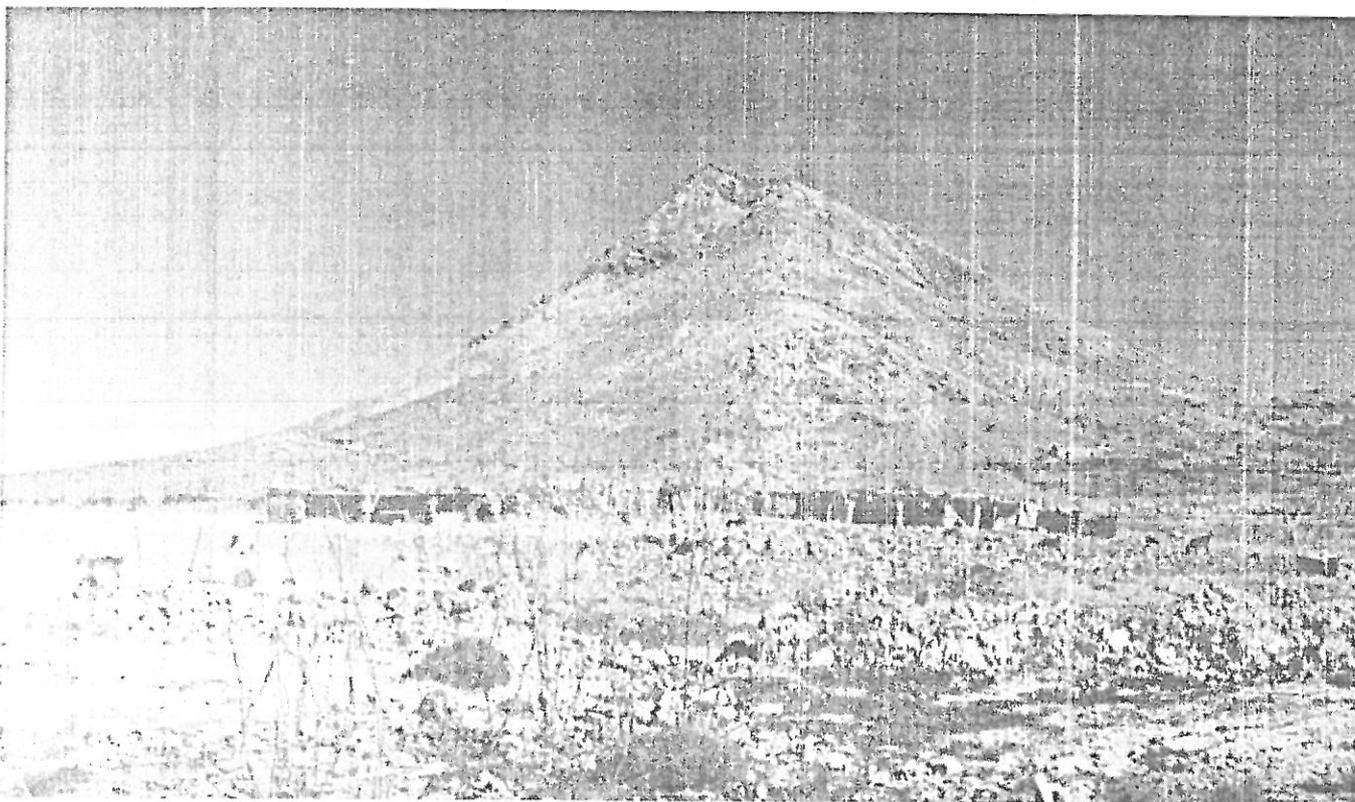




Narciso Henríquez:
"Dejé mi carrera porque mi verdadera vocación era ser fabricante de gofio"
P8 Y 9



JUAN MEDINA

Proyecto sin fin

La Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias asegura que se investigará el caso Tindaya hasta las últimas consecuencias

El caso Tindaya, lejos de cerrarse, afronta en las próximas fechas nuevos episodios que pretenden desarrollar una más que complicada madeja de declaraciones y contradicciones. Ahora es Juan Carlos Becerra, consejero de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias el que se ha comprometido públicamente a llegar hasta

las últimas consecuencias en el llamado caso Tindaya a través de una comisión de investigación o con otro procedimiento. Becerra aclaró que "el Gobierno en peso está trabajando para ello". Si apoyar del todo la comisión de investigación, puesto que señala que "existe otra serie de procedimientos", el consejero regional de Tu-

rismo y Transportes garantizó que "el Ejecutivo no pondrá ni un sólo obstáculo para que se clarifique el asunto y se depuren responsabilidades, sean las que sean". El consejero dijo que su grupo aún no tiene claro si apoyará la comisión que pide el PSOE.
P6 y 7

El Ayuntamiento capitalino abre la puerta a comercios en plantas altas

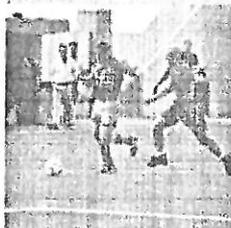
P10

Fuerteventura tendrá dos centros más de bachiller para el nuevo curso

P11

Gobierno y cabildos han ejecutado ya el 60 por 100 del convenio de aguas

P12 y 13



El Pájara Playas de Jandía visita al siempre complicado Real Madrid B

P22

OPINIONES

Hechos incontestables
Por Randolph Revoredo P2

Pirómanos
Por Noé Ramón P3

¿Por qué existe...
Por Miguel Leal Cruz P4

EDITORIAL

Tindaya, el problema se eterniza

La cuestión sobre Tindaya ya no hay quien la entienda. Desde los primeros meses de 1999 el proyecto de la montaña está paralizado y no tiene visos de que a corto plazo vaya a suceder algún hecho noticiable, salvo que este accidente físico se deteriore imperceptiblemente por el inexorable paso del tiempo.

Desde que Chillida tuvo que salir por patas de Fuerteventura, como se diría manera vulgar y zafia; aquí se ha parado absolutamente todo y sólo se habla de Tindaya como un arma política arrojada entre el Gobierno de Canarias y el Partido Socialista.

Los responsables en este proyecto, según el principal partido de la oposición, han sido apartados en el expediente, caso de José Carlos Francisco o de Jaime Rodríguez Cfe, el primero consejero de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias y el segundo secretario general técnico de ese departamento. Ahora José Carlos Becerra,

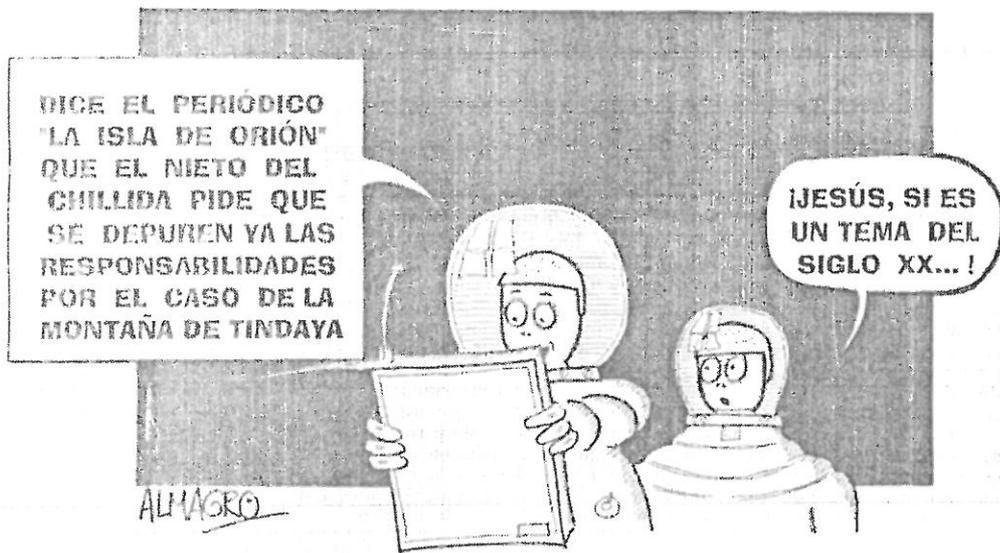
consejero de Turismo y Transportes del Ejecutivo regional afirma que se va a proceder a depurar responsabilidades, bien a través de una comisión de investigación o por métodos paralelos, aunque lo ideal, compartiendo las tesis del propio Partido Socialista, es resolver esta complicada madeja por medio de esa comisión. Incluso el propio Partido Popular, socio de gobierno de Coalición Canaria; también apuntó a que la propuesta de la oposición es la mejor vía para sacar esta cuestión adelante. No obstante, Guillermo Guigou ha intentado jugar a dos cartas o poner una vela a Dios y otra al diablo y se desmarcó asegurando que las declaraciones que había realizado eran única y exclusiva-

mente "a título personal", aunque un político no puede ni debe marcar dos terrenos. Esa manifestación está hecha desde su atalaya como cargo público y como tal debe asumir esa responsabilidad.

Pero bueno, lejos de toda esta palabrería, la situación es que Tindaya se queda ahí, sin que nadie haga nada por sacar el proyecto adelante. Las próximas elecciones regionales son en el 2003, así que aún resta tiempo, al menos para nuestros honorables políticos, para que se acuerden en un futuro de este área y saber qué es lo que pretenden hacer de ella. Lo que resulta evidente que no se puede dejar desamparada. Este lugar tiene un indudable interés y no podemos dejar que se pudra en el olvido.



CIUDAD ESPACIAL "JUNONIA". AÑO 3065



¡Abrimos las puertas al Siglo XXI!!

TARABALLO Paralela a Cabrera Martín, 2 Túineje	AMORROJABLE C/Aguita (esquina Buenavista) Pájara	PAJARA C/Terrero, 5 Pájara	PAJARA II C/Terrero, 23 Pájara	GRAN PARAJAL C/Tindaya s/n Túineje
---	---	---	---	---

AÑO VI - NUMERO 226. Del 7 al 14 de abril de 2000

Coordinador:
 Juan Velarde

Edita
 Periódicos La Isla, S.A.

Redacción, Comercial y Publicidad
 C/ Barcelona, 10 Bajo
 35000 Puerto del Rosario
 Teléfonos 928 852 089 - 928 852 197
 Fax 928 852 089
 Depósito Legal: TF-2557-1995

Redacción Roberto Vivero, Paco Apeles, Juan José Falcón, Marcos Perera y Juan Sebastián Sánchez
 Fotografía Juan Medina Director comercial Angel Gobierno Departamento Comercial Mónica López
 Cierre Juan Velarde

Diseño y maquetación
 A+B Comunicación
 C/ Valentín Saiz, 14-6º
 38002 S/C DE TENERIFE

Fotomecánica e Impresión
 Gráficas Tenerife. S.A.

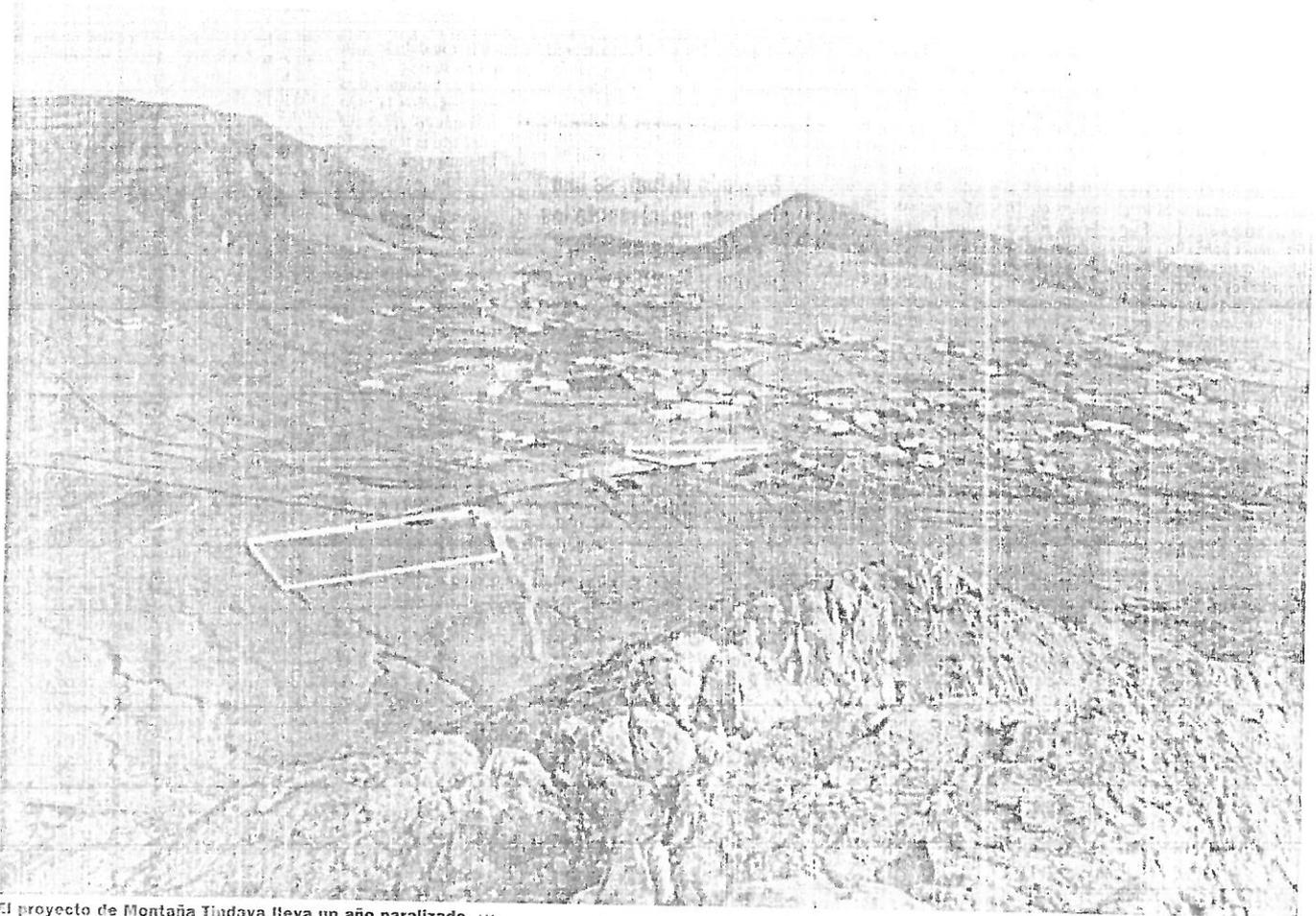
OPINION

Noé Ramón

Pirómanos

Sabíamos que los palmeros hemos sido considerados egocéntricos, insularistas, enterados, derechosos, nostálgicos, locos, artistas o borrachos. Todo ello sucesivamente o la vez. Pero hasta ahora nunca había oído que también podemos ser considerados pirómanos. Así al menos aparece en un informe elaborado por Medio Ambiente donde se dice que hasta el 97 por ciento de los incendios que tienen lugar en La Palma son provocados. Tal cual lo recoge una información firmada por ese auténtico excavador y descubridor de estudios, a cual más recóndito e interesante, que es el periodista Martín Macho. Y conociéndolo como lo conozco no dudo ni un segundo en la veracidad de la información. Realmente da que pensar esa tendencia que tenemos los palmeros a la piromanía, que es casi como decir a la autodestrucción. Porque al fin y al cabo recurrir al fuego, por mucho que pueda tener de místico, parece más bien algo propio de suicidas. Sobretudo en una isla como La Palma, donde precisamente no es verde lo que falta. Lo cual por otro lado tiene algo de heroico. Es decir, que a pesar de esa tendencia que ahora descubren en nosotros hacia la piromanía, todavía podemos contar con una masa forestal tirando a considerable. En ello debe tener más mérito la capacidad del pino para sobrevivir al fuego que nuestra preocupación ecológica. Recuerdo que el anterior responsable de aquello que llamaban leona en La Palma, Carlos Alba, estaba muy preocupado por esta tendencia nuestra a autoinmolarnos. Por eso nos costaba lo nuestro sacarle alguna información sobre los incendios que se producían en La Palma y que por cierto son muchos más de los que llegamos a conocer. Unos 300 en las dos últimas décadas, según ese mismo estudio. Alba justificaba su mutismo informativo porque según su particular explicación psicológica los pirómanos desatan esta pasión cuando leen, escuchan o ven noticias sobre incendios. Por lo pronto parece que en La Palma esta tendencia estaría un poco atemperada, porque a pesar de las escasas noticias que hay de incendios estos se producen -aunque a pequeña escala- de forma incansable. Aún así, dudo que la piromanía se plasme tan sólo en la pasión por el fuego. En La Palma creo que podríamos encontrar distintas variantes, desde luego a estudiar. Por ejemplo, existiría también la canibalmanía, o las ganas que tenemos de comernos continuamente los unos a los otros. O también la criticomanía, o la tendencia a criticar a los demás, pero no reconocer que nosotros hacemos lo mismo. O la higadomanía, o pasión por devorar los higadillos de los demás en cuanto los consideramos más afortunados que nosotros. O sea, querido Martín Macho, que esta piromanía recién descubierta apenas es un vicio más. Y no el peor.

TINDAYA LA POLEMICA SIGUE ABIERTA



El proyecto de Montaña Tindaya lleva un año paralizado. JM

Proyecto sin fin

La Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias asegura que se investigará el caso hasta las últimas consecuencias

El caso Tindaya, lejos de cerrarse, afronta en las próximas fechas nuevos episodios que pretenden desarrollar una más que complicada madeja de declaraciones y contradecaraciones. Ahora es Juan Carlos Becerra, consejero de Turismo y Trans-

portes del Gobierno de Canarias el que se ha comprometido públicamente a llegar hasta las últimas consecuencias en el llamado caso Tindaya a través de una comisión de investigación o con otro procedimiento.

que fue viceconsejero de Justicia durante la pasada legislatura, es preciso que abandone además aquellos cargos que ocupa en sociedades públicas o mixtas en representación del Ejecutivo.

Juan Carlos Becerra desveló además que, en las alegaciones que efectuara el Gobierno al informe provisional elaborado por la Inspección General de Servicios en torno al expediente de Tindaya, se solicita "aclaración" sobre los procesos seguidos por la sociedad PMT (constituida por la empresa pública Saturno y la privada Cabo Verde). Según Becerra, el informe de la Inspección no observa irregularidades administrativas en lo que se refiere al ámbito de responsabilidad pública, pero no incide en el ámbito de la responsabilidad de la sociedad PMT implicadas y es deseo del Gobierno "profundizar más allá del marco administrativo".

El consejero explicó que el informe que está elaborando la Inspección General de Servicios de la Comunidad Autónoma servirá de base para trazar la línea de actuación que emprenderá el Gobierno para esclarecer las responsabilidades, si las hubiera, en el caso Tindaya. Becerra precisó además que el informe de la Inspección estará finalizado en el plazo que para la conclusión del procedimiento está previamente reglado.

El titular de la Consejería regional de Turismo y Transportes explicó que "las razones que han llevado al Ejecutivo a presentar alegaciones se basan en que la sociedad Proyecto Monumental de Tindaya no es de capital público y por esta razón queremos profundizar más".

En este sentido, recordó que el informe de la Audiencia de Cuentas también se refería a la

LA ISLA Becerra aclaró que "el Gobierno en peso está trabajando para ello". Si apoyar del todo la comisión de investigación, puesto que señala que "existe otra serie de procedimientos", el consejero regional de Turismo y Transportes garantizó que "el Ejecutivo no pondrá ni un sólo obstáculo para que se clarifique el asunto y se depuren responsabilidades, sean las que sean".

Juan Carlos Becerra señaló que "nuestro grupo parlamentario aún no tiene ninguna decisión adaptada sobre si apoyará o no

la comisión", solicitada en su momento por el Partido Socialista y que se debatirá en el próximo pleno, pero insistió que en cualquier caso "se exigirán las responsabilidades jurídicas o políticas en el caso de que las haya. Con ello no quiero prejuzgar a nadie, sino obtener toda la información dispersa y basándonos en ella adoptar decisiones".

Por el momento, el consejero de Turismo y Transportes, desveló que ha solicitado a Jaime Rodríguez Cfe, todavía presidente de la sociedad mixta Proyecto Monumental de Tindaya (PMT),

que convoque al consejo de administración de la empresa y apruebe sus cuentas. Becerra planteó este trámite como el requisito previo que ha exigido a Rodríguez Cfe para aceptar su dimisión y apartamiento de las responsabilidades que ha venido asumiendo en el proyecto destinado a ejecutar la obra del escultor Eduardo Chillida en la montaña majorrera de Tindaya.

Rodríguez Cfe dimitió el martes de su cargo de secretario general técnico de la Consejería de Sanidad y para que culmine su desvinculación del Gobierno, del

TINDAYA LA POLEMICA SIGUE ABIERTA

gestión pública y no observó responsabilidades jurídicas, puesto que si las hubiera detectado tiene capacidad suficiente para enviarnos a las instancias pertinentes".

El Partido Popular, por su parte, coincidió con Becerra en la conciencia de crear una comisión de investigación y aunque el secretario general del Partido Popular, Guillermo Guigou, insistió en que las declaraciones "son a título personal", indicó que no ven "las razones por las que negarse".

Guigou manifestó que el grupo parlamentario aún no tiene adoptada una decisión al respecto y añadió que tampoco se ha reunido con Coalición Canaria para tratar este tema.

Mientras, el Partido Socialista tiene una visión radicalmente distinta del llamado caso Tindaya. El cese, a petición propia, del secretario general técnico de la Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias, Jaime Rodríguez Cíe, provocó un estallido en la sede del Grupo Socialista. Esta nueva baja en el Departamento de Sanidad, tras la marcha de José Carlos Francisco, resulta para los socialistas contraria, cuanto menos "sorprendida".

El portavoz adjunto del PSOE, José Alcaraz, comentó nada más conocer la noticia hecha pública en el Consejo de Gobierno, para acusar al Ejecutivo regional de "intentar echar la tina en este asunto y cerrar el caso".

Para Alcaraz resulta "dema-



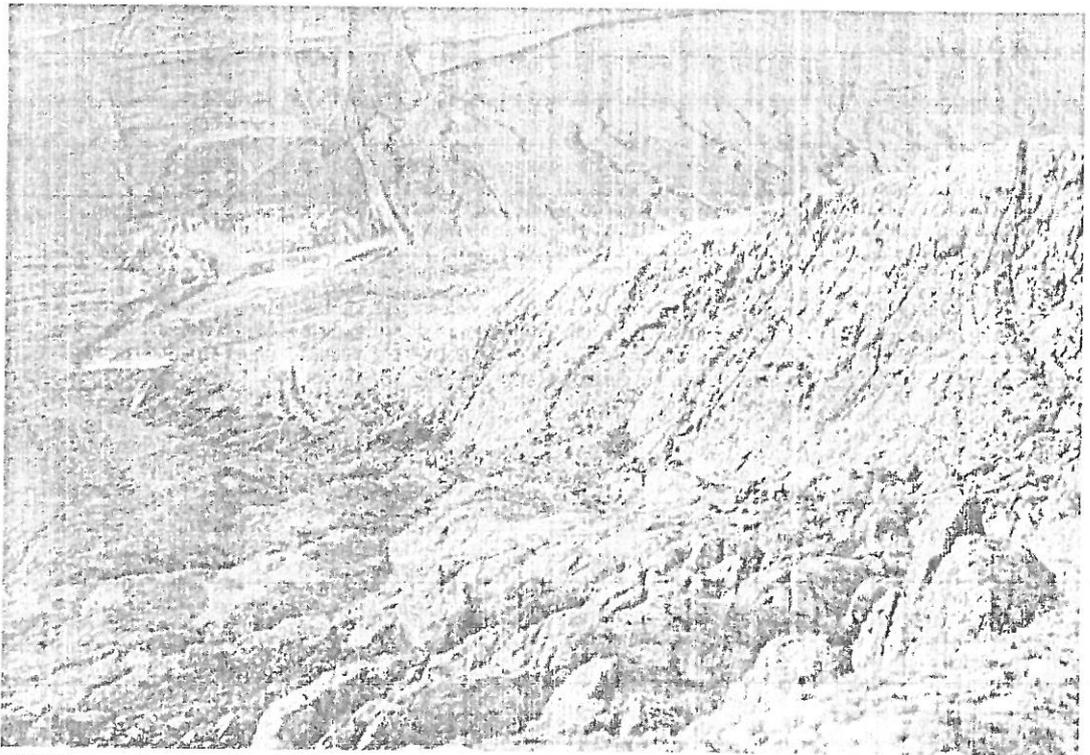
Becerra quiere depurar responsabilidades. J.M



siada casualidad que Rodríguez Cíe abandone el Gobierno cuando tiene una vinculación clarísima en todo el expediente Tindaya". En este sentido, explicó que "fue el anterior viceconsejero de Justicia y Seguridad, secretario de la comisión delegada encargada de tramitar el expediente de Tindaya, además de el principal negociador de las condiciones del pre-contrato suscrito con la empresa Cabo Verde SA".

Alcaraz apuntó que "resulta raro que las dos personas más implicadas en el expediente, José Carlos Francisco, como antiguo consejero de Economía; y ahora Rodríguez Cíe hayan sido apartados del caso".

El portavoz adjunto del PSOE añadió que "esta no es la vía para depurar responsabilidades y aclarar administrativamente el asunto". El parlamentario socialista también recordó que Rodríguez Cíe, que ahora pasa a los servicios jurídicos del Gobierno, tam-



El PSOE no ve clara la postura del Ejecutivo en este caso. J.M

bién es presidente del Consejo de Administración de Saturno, cargo del que según el consejero de Turismo ya ha dimitido. Alcaraz aclaró que "el cese de Rodríguez

Cíe no elimina las responsabilidades del pasado, aunque el Gobierno intente cerrar el caso apartando a los cargos públicos vinculados con el expediente".

El diputado socialista acusó a Jaime Rodríguez Cíe de ser el principal responsable de que el proyecto "esté paralizado, ya que no ha hecho nada para que co-

mience a ejecutarse. Todavía, a marzo de 2000, no se tiene el informe geotécnico sobre la viabilidad del proyecto solicitado en febrero de 1999".



El Gobierno regional estudia fórmulas para asegurar la continuidad del proyecto de la montaña de Tindaya.

El Gobierno asegura que su prioridad es que el proyecto de Tindaya no 'muera'

El presidente y el consejero de Turismo garantizan que la obra de Eduardo Chillida se ejecutará aunque se detecten irregularidades en el expediente

R.CH.
Las Palmas de Gran Canaria

«No queremos enterrar el proyecto de Tindaya. Al contrario, el objetivo es que esa importante obra se lleve a cabo, pero siempre con la transparencia y la seguridad jurídica necesaria». Así de claro y rotundo lo expresó el consejero de Turismo y Transporte, Juan Carlos Becerra, al asegurar que el objetivo de la investigación sobre el polémico expediente no es matar la idea de Eduardo Chillida: «la prioridad del Ejecutivo es garantizar la continuidad de ese proyecto».

En la misma línea se expresó el presidente del Gobierno regional, Román Rodríguez, al indicar que su Gabinete tiene claro que el monumento de Tindaya es positivo para los intereses de Fuerteventura y de todo el Archipiélago. Durante el acto de inauguración en tierras majoreras de la Feria de Agricultura y Ganadería (Feaga), Rodríguez explicó que las prioridades del Ejecutivo en el denominado caso Tindaya son, «por este orden», que «el proyecto se ejecute, que se haga con transparencia y que, si existieran irregularidades, las asuman sus responsables».

Con estas declaraciones tanto el presidente del Gobierno canario como el consejero de Turismo intentan despejar cualquier duda sobre la continuidad del proyecto y resaltar que defienden a ultranza el vaciado

de la montaña de Tindaya según la idea artística del escultor vasco Eduardo Chillida.

Aunque el objetivo es clarificar que la investigación abierta no impedirá que el monumento cobre vida, otras fuentes del Ejecutivo reconocieron ayer que será «muy difícil» que el proyecto se lleve a cabo sobre los «cimientos con aluminosis» que dejó el anterior Gobierno.

Según estas fuentes, es «prácticamente» imposible que

se pueda garantizar la defensa de los intereses públicos con «acuerdos poco favorables para la Comunidad Autónoma como el alcanzado hace años con Cabo Verde S.A. (900 millones de pesetas por la explotación minera y una cláusula que deja abierta la puerta a que esa empresa reclame la cantera dentro de un año) o como el cerrado con la UTE constructora (ceder por 50 años la explotación del monumento garanti-

zando un número de visitantes mínimo cada año)».

Por esa razón, varios dirigentes nacionalistas reconocen que el Gobierno, a la par que investiga las supuestas irregularidades en el expediente, ha mantenido varios contactos con las dos empresas constructoras y con «otros empresarios» para ver si «se puede reconducir el tema alcanzando acuerdos más favorables para los intereses públicos».

ICAN explica que no va contra nadie, pero no está por aceptar un pacto de silencio

Ramírez niega que su partido pretenda atacar con la investigación al Centro Canario Nacionalista de Lorenzo Olarte

R.R.
Santa Cruz de Tenerife

El coordinador de Coalición Canaria (CC) en Gran Canaria y dirigente de Iniciativa Canaria (ICAN), Carmelo Ramírez, aseguró ayer que su partido no pretende «ir contra nadie» en el denominado caso Tindaya aunque indicó que «tampoco existe un pacto de silencio» mediante el cual se evite pedir responsabilidades en caso de que se detecten irregularidades.

Carmelo Ramírez negó en este sentido que ICAN y

los grupos de su órbita estén utilizando el caso Tindaya para ir en contra del Centro Canario Nacionalista (CCN) y de su presidente, Lorenzo Olarte, con la intención de eliminarlos definitivamente del mapa político grancanario.

El líder de ICAN aseguró que tanto desde sus filas como desde CC están en consonancia con las intenciones manifestadas por el Gobierno de Canarias de «llegar hasta el final» en la investigación del las posibles irregularidades que se hayan dado en el expediente del

proyecto del escultor Eduardo Chillida para la montaña de Tindaya.

En este sentido, Ramírez se apresuró a indicar que ni CC ni el Ejecutivo canario «tiene ningún interés en ocultar cualquier irregularidad que pudiera apreciarse en Tindaya» y, por contra, sí existe un «total interés por aclarar todos los extremos del caso».

El coordinador de CC en Gran Canaria quiso separar en todo momento las disputas habidas entre ICAN y el CCN de lo que resulte de Tindaya.

Alcaraz: «Sería impresentable mantener el acuerdo con la UTE»

El líder socialista exige responsabilidades a la dirección de Sodecan

R.CH.
Las Palmas de Gran Canaria

El portavoz adjunto del Partido Socialista Canario (PSC-PSOE), José Alcaraz, advirtió ayer al Gobierno regional que la mancha del caso Tindaya alcanzará también al Ejecutivo presidido por Román Rodríguez si se mantiene el contrato con las empresas encargadas de construir la idea de Eduardo Chillida en los términos aceptados por el anterior Gabinete.

El dirigente socialista calificó de «impresentable» que el Gobierno canario siga respaldando un contrato que «sólo beneficia a intereses privados» y que, en cambio, «perjudica a las arcas públicas» al aceptar al compromiso de que se pagará a la Unión Temporal de Empresas (UTE) el precio de las entradas que se dejen de vender sobre las previsiones.

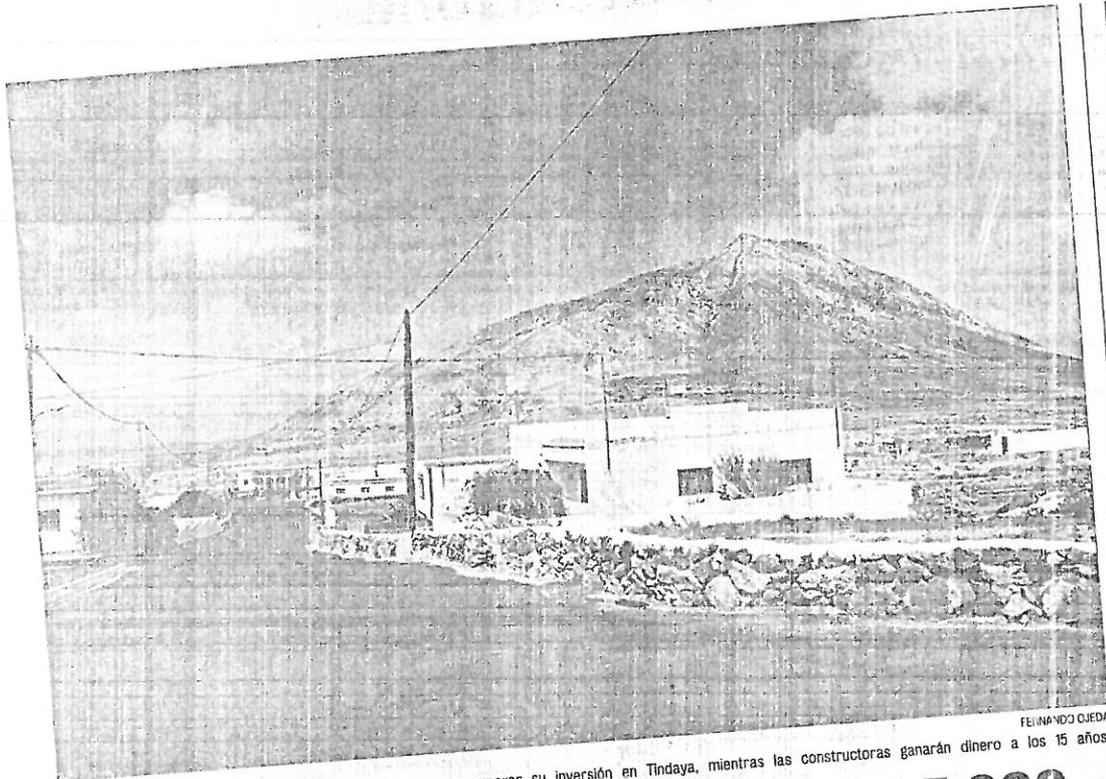
José Alcaraz consideró que el contenido de los informes elaborados por las dos entidades financieras que estarían dispuestas a entrar en el negocio de Tindaya evidencia que «cuando llega la hora de la verdad la rentabilidad del proyecto de Tindaya es dudosa». El portavoz del PSOE resaltó que los bancos «no tienen claro que el negocio sea seguro» y por eso exigen como primera condición que el Gobierno pague las entradas que no se vendan.

La vuelta de Sodecan

El dirigente socialista también se mostró muy crítico con el hecho de que el Ejecutivo autónomo haya autorizado a la empresa pública Sodecan a volver a tener protagonismo en el proyecto de Tindaya, cuando «hace cuatro años perdió la oportunidad de hacer un buen negocio».

Alcaraz exigió a los responsables de Sodecan que expliquen públicamente «cómo es posible que poco antes de que se firmara el contrato con Saturno la empresa pública se retirara de Cabo Verde S.A. perdiendo dinero» y «ahora vaya a comprar el 10% de las acciones de la empresa que va a explotar el monumento de Eduardo Chillida invirtiendo 85 millones de pesetas».

«En todo este tema Sodecan, una empresa pública que debería entrar en negocios rentables en interés de las arcas de la Comunidad Autónoma, lo único que ha hecho es poner dinero en negocios no rentables», dijo Alcaraz. En este sentido, el dirigente socialista exige «responsabilidades».



El Gobierno regional deberá esperar al año 2053 para recuperar su inversión en Tindaya, mientras las constructoras ganarán dinero a los 15 años.

El Gobierno no recuperará los 3.000 millones de Tindaya hasta el año 2053

En cambio, con el acuerdo actual, las empresas constructoras cubrirán su inversión de 5.500 millones en 15 años y entonces empezarán a obtener grandes beneficios

R.CH.
Las Palmas de Gran Canaria

El Gobierno canario no recuperará los 3.000 millones de pesetas que pretende invertir en el proyecto monumental de Tindaya hasta el año 2053, es decir, 50 años después de que se terminara la obra de Chillida. En cambio, con el acuerdo vigente entre el Ejecutivo -a través de la empresa Proyecto Monumental Montaña S.A.- y las constructoras, las Unión Temporal de Empresas (UTE) cubriría su inversión de 5.490 millones en quince años. A partir de entonces, los beneficios del negocio superarían los 600 millones de pesetas anuales.

Así consta en la documentación que los bancos interesados en participar en el proyecto -BSCH y BBV- remitieron en su momento a los responsables de Proyecto Monumental Montaña de Tindaya comunicando que estaban dispuestos en conceder créditos a 20 años por valor de 6.000 millones de pesetas con varias condiciones. La primera y principal sería que el Gobierno regional garantizará un mínimo de visitantes que asegurará los beneficios anteriormente reseñados.

En la propuesta de acuerdo realizada por estas dos entidades financieras para participar en el negocio de la montaña de Tindaya, se deja bien claro que, tal y como establece el contrato firmado con la UTE, el Ejecutivo autónomo no comenzará a

recuperar su inversión hasta el año 2049 para acabar cubriendo los 3.000 millones de pesetas avalados en el año 2053.

Concretamente, los datos elaborados por los bancos para asegurar la rentabilidad de la obra ideada por Eduardo Chillida indican que en el año 2049 el Gobierno canario comenzaría a llevarse los beneficios íntegros del negocio, unos ingresos que se calcula ascenderían a 898 millones de pesetas. Esa

cifra se incrementaría al siguiente año hasta los 917 millones, para alcanzar los 936 en el año 2051 y los 956 en el 2052. La inversión se acabaría de recuperar en el año 2053 con unos ingresos de 488 millones.

Frente a la paciencia que tendrá que tener el Ejecutivo canario para recuperar su inversión en el monumento de Tindaya, las empresas constructoras -a través de la sociedad de explotación que se crea-

rá junto con los bancos y Sodecan- se garantizan ingresos desde el primer año en que la obra de Chillida acepte visitantes. Así, a los quince años de vida de la obra ya recuperarán la inversión y, desde el año 2017, obtendrán beneficios.

El consejero de Turismo, Juan Carlos Becerra, ha cuestionado que este acuerdo beneficie a los intereses públicos, aunque no ha aclarado aún si tiene marcha atrás.

El PSOE prepara una 'batería' de preguntas para el Ejecutivo

Los socialistas pedirán la comparecencia en el Parlamento del gerente de Sodecan

R.CH.
Las Palmas de Gran Canaria

El portavoz adjunto del Partido Socialista Canario (PSC-PSOE), José Alcaraz, anunció ayer que su grupo parlamentario está preparando una nueva batería de preguntas al Gobierno regional sobre el denominado caso Tindaya. El objetivo de los socialistas es obligar al Ejecutivo autónomo a explicar en la Cámara canaria «todas las dudas que siguen existiendo sobre el expediente», porque «no sólo no se están aclarando, sino que cada vez apare-

cen más».

Además, José Alcaraz adelantó que el PSOE solicitará la comparecencia del máximo responsable de la empresa pública Sociedad de Desarrollo de Canarias (Sodecan) para que «explique cómo está defendiendo los intereses públicos al decidir entrar en el negocio de Tindaya cuando hace cuatro años perdió dinero en una operación relacionada con el proyecto».

El dirigente socialista aseguró que el gerente de Sodecan o el consejero de Economía y Hacienda -departamento del que depende la empresa



José Alcaraz.

pública -«deben dar cuenta al Parlamento de unas actuaciones que difícilmente se ajustan a su obligación de defender los intereses públicos».

El presidente asegura que no existe ningún pacto con el PP sobre Tindaya

• Reconoce que primó la posición del Grupo sobre la Audiencia

ACN PRESS
Las Palmas de Gran Canaria

El presidente del Gobierno de Canarias, Román Rodríguez, negó ayer que la votación al candidato del Partido Popular (PP) a la Audiencia de Cuentas se haya producido a cambio del compromiso del PP de no apoyar una Comisión de investigación sobre el caso Tindaya, acusación hecha desde el Partido Socialista Canario (PSC-PSOE).

«Esa es una interpretación absolutamente mezquina, propia de quien está perdido y que ha realizado cambios de este tipo en su historia política», afirmó el titular del Ejecutivo autónomo. Román Rodríguez aseguró que ambos asuntos «no tienen absolutamente nada que ver». A juicio del presidente, «es tan evidente como que lo de la Audiencia de Cuentas ya estaba decidido».

Román Rodríguez reiteró ayer que los objetivos del Gobierno son realizar el proyecto y esclarecer el expediente. Añadió que cuando el Ejecutivo haya recabado toda la información al respecto tomará la correspondiente decisión, lo que será «pronto».

Además, el presidente del Gobierno reconoció que en la votación parlamentaria para cubrir la vacante de un consejero de la Audiencia de Cuentas autonómica ha prevalecido el criterio del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), favorable a la elección del candidato del Partido Popular (PP), Carlos Ramírez Pery.

En este sentido, indicó que la decisión del Grupo nacionalista «es la que ha salido adelante», frente a su posición particular de votar al candidato del Partido Socialista (PSC-PSOE), basándose en el mayor peso que este partido político tiene en el Parlamento regional. «Otra cuestión es el debate interno público que se mantuvo en su momento», señaló el presidente antes de visitar la Feria Internacional de Canarias (FIC 2000), acompañado por el consejero autonómico de Industria y Comercio, Lorenzo Suárez.

Rodríguez manifestó que la designación de la vacante en la Audiencia se decidió atendiendo a un acuerdo alcanzado por los presidentes de CC, Paulino Rivero, y PP de Canarias, José Manuel Soria. Recordó que no fue posible aplicarlo antes «por la falta de votos. Se ha repetido la votación y punto. Se pasa página para continuar con los problemas de Canarias».

Rodríguez: "Es de mezquinos decir que CC y PP pactaron para no investigar Tindaya"

El presidente de Canarias coincide con Soria en vaticinar que habrá buenas relaciones entre los socios del Gobierno

Natalia Yaquero
Las Palmas de Gran Canaria

El presidente del Gobierno de Canarias, Román Rodríguez, fue ayer tajante al negar un pacto entre Coalición y el PP para impedir la investigación del caso Tindaya. "Es una acusación absolutamente mezquina y propia de quien está perdido", espetó el jefe del Ejecutivo poco antes de visitar la Feria Internacional de Canarias. Con esta frase arremetió de forma implícita contra los socialistas, a los que reprochó por insinuar que el PP ha logrado introducir a Ramírez Pery en la Audiencia de Cuentas a cambio de su silencio para no investigar en Tindaya.

Estas denuncias las hacen los que seguramente a lo largo de su historia política se han dedicado a hacer este tipo de intercambios", añadió poco antes de recordar que la entrada de Ramírez Pery en la Audiencia de Cuentas "estaba decidida desde hace tiempo por el pacto" de gobierno que mantienen nacionalistas y populares en el Archipiélago. Rodríguez lamentó las manifestaciones de sospecha lanzadas por los socialistas, "porque han perdido el rumbo político y no les queda otra salida que especular y decir cosas de este tipo para tapar los serios problemas de su organización".

Las discrepancias entre CC y PP por la incorporación del vocal popular en la Audiencia de Cuentas pertenecen al pasado, profirió el presidente canario, quien coincidió con el presidente regional del PP, José Manuel Soria, en vaticinar una legislación con mejores relaciones que en la anterior entre los dos partidos. "Existen condiciones para llevarse bien, que es lo normal cuando hay una alianza", consideró.

También estuvo de acuerdo con Soria en la necesidad de esclarecer la investigación del caso Tindaya. "El proyecto va a salir adelante porque fue un acuerdo político y una iniciativa de interés", declaró Román Rodríguez. No obstante, Coalición esperará a tener el expediente para saber si existen reales irregularidades en este "Caso de tan poco prestigio".

Inspección General

El documento preliminar de la Inspección General de Servicios de la Comunidad Autónoma se encuentra ahora en la Consejería de Turismo y Transportes para que este departamento presente las alegaciones que considere oportunas. El Gobierno se tomará los meses que precise para recabar toda la información, avisó ya la semana pasada Román Rodríguez al responder a los integrantes de la Audiencia de Cuentas que insinúan la existencia de irregularidades en la gestión de este proyecto diseñado por Eduardo Ceballos para vaciar la montaña de Tindaya (Puerteventura).

El presidente del Gobierno llegó a invitar entonces a la Audiencia de Cuentas regional a acudir a los tribunales si consideraba que se habían producido esas irregularidades.



Rodríguez con sus hijos, ayer, en la Feria Internacional de Canarias.

CAMPAÑA PARA SALVAR TU CABELLO

SOLO HASTA EL PROXIMO SÁBADO

GRATIS: Examen del cabello, consulta y diagnóstico.
GRATIS: Tratamiento profesional. 3 SESIONES.

Esta Campaña SVENSON para salvar tu cabello te ofrece gratis una consulta y consejo profesional para tratar de solucionar los problemas que afectan a tu pelo o cuero cabelludo.



La caspa persistente, la coronilla cada vez más despoblada, la aparición de entradas y la calvicie prematura son algunos de los problemas que los profesionales de SVENSON estamos acostumbrados a tratar.



No arriesgas nada por asistir a una consulta con nuestra especialista, para que te haga un examen capilar en profundidad.

Si de verdad te importa tu imagen, aprovecha esta campaña, llamando ahora para una consulta gratuita. Bajo control médico y sin contraindicaciones.

LAS PALMAS
Avda. José Mesa y López, 19, 2º C
928 23 18 11

TENERIFE
Valentín Sanz, 14, 1º
922 27 88 89

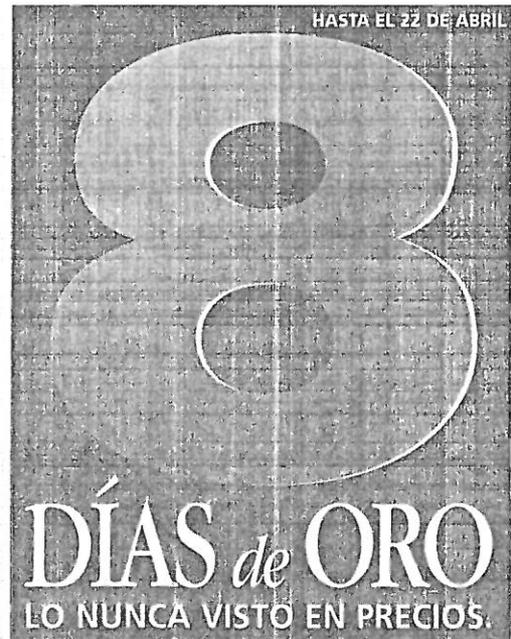


www.svensoninternational.com

ORGANIZACIÓN CAPILAR CON MÁS DE 100 CENTROS EN-EL MUNDO

EQUIPATE PARA LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA.

HASTA EL 22 DE ABRIL



Nicki de algodón,
1.900
€ 11,42



Polo DUSTIN,
3.500
€ 21,24

Pantalón EASY WEAR,
4.900
€ 29,45



Camisa de ante,
26.000
€ 156,26



www.elcorteingles.es

SANTIAGO DE COMPOSTELA
www.elcorteingles.es

El Gobierno de Canarias llevará a los tribunales a los gestores de Tindaya

Se detectan irregularidades en la compraventa

MIRIAM GHUNIM. Santa Cruz de Tenerife
 El Gobierno de Canarias decidió el pasado lunes iniciar acciones legales y jurídicas contra los responsables de la empresa pública Saturno —dependiente de la Consejería de Turismo y Transportes del Ejecutivo autonómico—, que participó en la creación de la sociedad Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, SA, junto con la empresa privada Cabo Verde, SA, ante las irregularidades que se han detectado en la compra de los derechos mineros de una cantera en la montaña de Tindaya, en el municipio de La Oliva, isla de Fuerteventura, por 1.000 millones de pesetas.

El proyecto monumental Montaña de Tindaya fue ideado por el escultor vasco Eduardo Chillida, con la intención de vaciar la citada montaña y crear un espacio escultórico en su interior. El contrato para su realización se firmó en marzo de 1996, pero desde entonces ni siquiera se ha elaborado el proyecto de obra.

Cuatro años más tarde, el Ejecutivo canario ha detectado irregularidades que "lesionan el interés público", por lo que los servicios jurídicos del propio Gobierno de Canarias están estudiando la ejecución de acciones penales, civiles y administrativas que se deriven contra sus responsables.

Los directivos de la empresa pública Saturno, cuando se realizó la compra de los derechos mineros en la montaña de Tindaya, eran el ex vicepresidente del Gobierno y ex consejero de Turismo Lorenzo Olarte, el ex vicepresidente de Turismo y presidente del consejo de ad-

ministración de la sociedad Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, SA, Jaime Rodríguez Cie, y el ex consejero delegado de Saturno Jesús Gómez. Rodríguez Cie dimitió como secretario general técnico de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias hace unas semanas, pero continúa como presidente del consejo de administración de Saturno, ya que no se aceptó su renuncia en tanto no se aclararan todas las cuentas.

Personas físicas y jurídicas

La Audiencia de Cuentas, órgano de fiscalización de la Comunidad Autónoma de Canarias, elaboró un informe —que presentó a principios de este año— sobre la gestión llevada a cabo por la empresa pública Saturno, donde detectó irregularidades en el contrato de compraventa de acciones en Tindaya y en la constitución de la sociedad proyecto monumental. En el



La montaña de Tindaya, en Fuerteventura. / LORENZO FELINÁNDEZ ORDOÑEZ

citado informe incluso se llega a aconsejar al actual Ejecutivo canario que entable "la acción social de responsabilidad" contra el anterior Gobierno por "los actos lesivos y daños que se hayan producido a la sociedad".

Entre las irregularidades detectadas destacan el hecho de que se constituyera la sociedad para ejecutar el proyecto monumental simultáneamente por personas físicas y jurídicas incumpliendo un mandato del Gobierno canario que pidió que se hiciera sólo por personas jurídicas. Además, en el informe de la Audiencia de Cuentas se asegura que el contrato se

formalizó estando la concesión minera afectada por 11 cargas entre hipotecas y embargos.

Otros incumplimientos llevados a cabo por Saturno, según la Audiencia de Cuentas, son el pago de 150 millones de pesetas a la firma del precontrato de compraventa que efectuó la empresa pública en 1996, un año antes de lo que establecían los acuerdos del Gobierno regional. Este pago anticipado, que se hizo con un crédito bancario, generó a su vez gastos añadidos por un valor superior a los 3.000 millones de pesetas. En suma, un rosario de irregularidades contables que el Ejecutivo can-

nario corroboró en un informe encargado por el presidente Román Rodríguez a la Inspección General de Servicios de la Comunidad Autónoma de Canarias que ha culminado con enviar a los tribunales a sus responsables, pese a que pertenecen al mismo partido político, es decir, a Coalición Canaria (CC).

Estas acusaciones se suman a un proyecto que ha sido polémico desde sus inicios. Grupos ecologistas han protestado por la intención del artista vasco de utilizar este paraje de valor histórico y natural. Ayer un portavoz de Eduardo Chillida declinó hacer comentarios sobre este nuevo conflicto.



Tu compañero de viaje en Semana Santa

Llévate un Pack Airtel Fórmula con **7.000** ptas. en llamadas.



Y además, si acumulas 10.000 ptas. en recargas, tendrás 3.000 ptas. en llamadas gratis.



www.airtel.es

